

Convenio que realiza la Presidencia Municipal de Tula de Allende Hidalgo con la Escuela PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD DE LA COMUNIDAD DE TEOCALCO a partir del 11 de septiembre de 2019, para mandar un apoyo docente frente a grupo bajo las siguientes:

CLAUSULA

1. La Presidencia Municipal, se compromete a dar un apoyo económico quincenal de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a quien sea contratado por la Dirección de Educación y Cultura, dicho apoyo económico (no es nominal)
2. Los días de cobro serán dos días hábiles después de la quincena
3. La Sociedad de Padres de Familia y la Dirección de la Escuela se comprometen a otorgar un pago de 1500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para completar un apoyo de 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) a dicho docente para cubrir el 100% de su salario.
4. Dicho convenio será vigente del 11 de septiembre al 19 de diciembre de 2019.
5. Cabe señalar que en el periodo vacacional la Presidencia Municipal NO APORTARÁ EL APOYO DE ESA QUINCENA.
6. Dichos apoyos podrán ser retirados en cualquier momento de acuerdo a las condiciones económicas del municipio, sin tener ningún compromiso a mantener el apoyo hasta el final de este convenio.

Fișă de Conformare

Goodbye Her nudes

F. J. S. S. S.

Guadalupe Hernandez Hernandez




 Pedro Manuel San Nicolás Godínez Director de la Escuela Sociedad de Padres de Familia
 Director General de Investigación y Cultura

